

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21441 *Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se convoca licitación pública para la contratación del servicio de limpieza de las dependencias de la Diputación Provincial de Huesca.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Diputación Provincial de Huesca.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General -Contratación-.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Diputación Provincial.
 - 2) Domicilio: Porches de Galicia, 4.
 - 3) Localidad y código postal: 22071 Huesca.
 - 4) Teléfono: 974 294108.
 - 5) Telefax: 974294111
 - 6) Correo electrónico: contratacion@dphuesca.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.dphuesca.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización de presentación de proposiciones.
 - d) Número de expediente: Servicios 14/2012.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Contrato de Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de limpieza de las dependencias de la Diputación Provincial de Huesca.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: C/ Porches de Galicia, 4.
 - 2) Localidad y código postal: 22071 Huesca.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Desde el día 22 de septiembre de 2012 hasta el día 31 de diciembre de 2013, con posibilidad de prórroga por plazo de un año.
 - f) Admisión de prórroga: Sí, por un año.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90911000-6.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.
 - d) Criterios de adjudicación: 1.-Precio ofertado por la totalidad del servicio de limpieza para las dependencias de la Diputación Provincial de Huesca. Se valorará hasta un máximo de 40 puntos, puntuando de la siguiente manera: - Baja 0:0 puntos, -Baja media + 5 por 100: 32 puntos, -Baja media + 10 por 100: 37 puntos, -Baja 100 por 100: 40 puntos. Se efectuará una distribución lineal entre los cuatro puntos de discontinuidad descritos, otorgando a la baja su correspondiente puntuación. Se considerará oferta desproporcionada a partir de la baja media más 10 puntos. 2.- Mejoras de las características técnicas y funcionales -Hasta un máximo de 45 puntos- teniendo en cuenta las siguientes prescripciones: -M1, como mínimo jabón de manos y productos de limpieza WC -se puntuará con 20 puntos, M2, Gestión de tubos

fluorescentes, se puntuará con 10 puntos, -M3, Bolsa de horas, Bolsa de 120 horas de servicio extraordinario a disposición de la DPH, se puntuará con 5 puntos, -M4, Bolsas de basura biodegradables, se puntuará con 5 puntos, -M5, Ambientadores en baños, se puntuará con 2,5 puntos, -M6, Bacteriostáticos en baños, se puntuará con 2,5 puntos. 3.- Precio ofertado por hora de servicio extraordinario que solicite la Diputación, en caso de ser necesario, y no incluido como servicio ordinario en el Pliego. Se valorará hasta un máximo de 15 puntos, concediendo a la oferta más económica 15 puntos y el resto la puntuación que, inversamente proporcional, les corresponda con respecto a ésta. Es necesario que el licitador justifique el precio ofertado según el convenio vigente.

4. Valor estimado del contrato: 733.762,88 €.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 405.628 euros. Importe total: 478.641,04 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo: U, Subgrupo: 1, Categoría: c.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Lo señalado en el apartado c.
 - c) Otros requisitos específicos: En el supuesto de licitadores no españoles de Estados miembros de la Unión Europea o firmantes del Acuerdo sobre Espacio Económico Europeo, que declaren no estar clasificados como contratistas de servicios, será necesario presentar un seguro de indemnización por riesgos profesionales por importe mínimo de 100.000 euros.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 40 días naturales, en virtud del art. 159.1 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, a contar desde el día siguiente al 23 de mayo de 2012, fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones de las CC.EE., siempre que cumpla el plazo de 15 días naturales de la publicación en el BOP de Huesca y en el BOE. Si éste finalizase con posterioridad a los citados 40 días naturales el plazo de presentación será aquel.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Diputación Provincial de Huesca.
 - 2) Domicilio: Porches de Galicia, 4.
 - 3) Localidad y código postal: 22071 Huesca.
 - 4) Dirección electrónica: contratacion@dphuesca.es.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses a contar desde la apertura de las proposiciones (art. 161.2 TRLCSP).
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Diputación Provincial.
 - b) Dirección: Porches de Galicia, 4.

- c) Localidad y código postal: 22071 Huesca.
 - d) Fecha y hora: Las señaladas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
10. Gastos de publicidad: El importe del presente anuncio, así como el del Boletín Oficial de la provincia correrá a cargo del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 23 de mayo de 2012.

Huesca, 11 de junio de 2012.- El Presidente, Antonio Cosculluela Bergua.

ID: A120044561-1